



ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES
FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

2023

Índice

BALANCE GENERAL	1
ESTADO DE RESULTADOS	2
ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO	3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	4
1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD	5
a. Base legal, denominación, constitución y duración	5
b. Forma jurídica	5
c. Funciones de la Autoridad reguladora en el Mercado de Valores	5
d. Naturaleza jurídica – Objeto	5
e. Marco legal principal	7
f. Misión, visión y valores institucionales	7
g. Órganos de gobierno	7
h. Organización de la Sociedad	8
i. Domicilio, número de empleados, sucursales y/o agencias	8
j. Mapa de procesos y regulación para el desarrollo normativo interno	9
k. Principales grupos de interés	9
l. Tarifario y horarios de atención	10
m. Membresías	10
n. Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad	10
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
a. Marco contable y jerarquía de la normativa contable	16
b. Bases de preparación de los estados financieros	16
c. Reconocimiento de los efectos de la inflación	16
d. Uniformidad en la preparación de los estados financieros	16
e. Uso de estimaciones	17
f. Presentación de los estados financieros comparativos	17
g. Ejercicio económico	17
3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES	18
a. Moneda extranjera	18
b. Disponible	18
c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	18
d. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	19
e. Documentos y cuentas pendientes de cobro	19
f. Impuestos por recuperar	19
g. Gastos pagados por anticipado	20
h. Activo fijo	20
i. Activo intangible	20
j. Otros activos	20
k. Ingresos diferidos	21
l. Provisión para indemnización por antigüedad	21
m. Patrimonio	21
n. Ingresos operacionales	21
o. Gastos operacionales	22
p. Ingresos y gastos financieros	22
q. Gastos de administración	22
r. Ingresos y gastos no operacionales	22

s. Resultado neto del período semestral	22
t. Operaciones con empresas relacionadas	22
u. Impuesto sobre las utilidades de las empresas	22
v. Anotaciones en cuenta de terceros y valores de terceros en custodia	23
w. Consolidación de estados financieros y métodos de conversión a moneda nacional...	23
x. Métodos de contabilización de las absorciones o fusiones de otras entidades...	23
4. CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES	24
5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES	24
a. Disponible	24
b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	24
c. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	25
d. Documentos y cuentas pendientes de cobro	25
e. Impuestos por recuperar	25
f. Gastos pagados por anticipado	26
g. Activo fijo	26
h. Activo intangible	26
i. Otros activos	27
j. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	27
k. Impuestos por pagar	27
l. Provisiones	27
m. Ingresos diferidos	28
n. Capital social	28
o. Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	28
p. Reserva legal	29
q. Reservas especial voluntaria no distribuible	29
r. Ingresos y gastos operacionales	30
s. Ingresos y gastos financieros	31
t. Gastos de administración	31
u. Ingresos y gastos no operacionales	32
6. CUENTAS DE ORDEN	32
7. FONDO DE GARANTÍA DE LIQUIDACIÓN EN ADMINISTRACIÓN	33
8. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	34
9. POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA	35
10. CAMBIOS EN EL MARCO REGULATORIO	36
11. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES	36
12. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES	36
13. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	36
14. CONTINGENCIAS	36
15. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	36
16. PARTICIPACIONES DE Y EN OTRAS EMPRESAS	36
17. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES	37
18. HECHOS POSTERIORES	38

BALANCE GENERAL

POR LOS PERIODOS SEMESTRALES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	JUNIO 2023 Bs	DICIEMBRE 2022 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	3. b), 5. a)	2.754.225	13.005.460
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3. c), 5. b)	28.257.266	30.819.022
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	3. d), 5. c)	386.806	385.212
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3. e), 5. d)	4.094.976	1.453.834
Impuestos por recuperar	3. f), 5. e)	1.869.377	3.280.115
Gastos pagados por anticipado	3. g), 5. f)	1.913.354	1.689.156
Total activo corriente		39.276.004	50.632.799
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo	3. h), 5. g)	17.902.991	18.828.936
Activo intangible	3. i), 5. h)	1.038.539	1.258.142
Otros activos	3. j), 5. i)	4.299.111	4.046.816
Total activo no corriente		23.258.641	24.133.894
TOTAL ACTIVO		62.534.645	74.766.693
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5. j)	763.345	1.431.089
Impuestos por pagar	5. k)	456.629	6.601.866
Provisiones	5. l)	3.127.533	2.973.837
Ingresos diferidos	3. k), 5. m)	1.038.694	272.710
Total pasivo corriente		5.395.201	11.279.502
Total pasivo no corriente		-	-
TOTAL PASIVO		5.395.201	11.279.502
PATRIMONIO			
Capital social	3. m)		
	5. n)	21.063.400	21.063.400
Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	5. o)	128.179	128.179
Reserva legal	5. p)	7.579.911	6.629.245
Reservas especial voluntaria no distribuable	5. q)	10.826.121	10.826.121
Resultados acumulados		17.541.833	24.840.246
Total del patrimonio		57.139.444	63.487.191
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		62.534.645	74.766.693
CUENTAS DE ORDEN (deudores - acreedores)			
Valores emitidos no colocados	3. v), 6	243.911.000	7884.677571
Anotaciones en cuenta de terceros	3. v), 6	213.456.794.511	212.721.306.438
Valores de terceros en custodia o registro	3. v), 6	810.324.479	850.527.216
Fondo de garantía de liquidación en administración	7	5.852.573	3.227.717
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		214.525.882.563	213.621.431.311

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carla Marín Cuba
Gerente de Administración y Finanzas


Isabel Pantoja Barroso
Gerente General


Christian Hausherr Ariñez
Presidente de Directorio


Ivan Arce Bravo
Supervisor de Contabilidad e Impuestos


Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos
Síndico


Marcelo Urdinenea Dupleich
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS PERIODOS SEMESTRALES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	JUNIO 2023 Bs	DICIEMBRE 2022 Bs
Ingresos operacionales	3. n), 5. r)	24.138.387	22.921.994
Gastos operacionales	3. o), 5. r)	(19.100)	(20.137)
Margen operativo		24.119.287	22.901.857
Ingresos financieros	3. p), 5. s)	300.782	534.954
Gastos financieros	3. p), 5. s)	(3.785)	(85.981)
Margen financiero		296.997	448.973
Margen operativo y financiero		24.416.284	23.350.830
Gastos de administración	3. q), 5. t)	(12.194.854)	(11.547.652)
Resultado operacional		12.221.430	11.803.178
Ingresos no operacionales	3. r), 5. u)	58.055	6.766
Gastos no operacionales	3. r), 5. u)	(573.831)	(184.592)
Margen no operacional		(515.776)	(177.826)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		11.705.654	11.625.352
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3. a)	71	6.074
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3. a)	(2.139)	(1.690)
Resultado antes de impuestos		11.703.586	11.629.736
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	3. u)	-	-
RESULTADO NETO DEL PERIODO SEMESTRAL - GANANCIA	3. s)	11.703.586	11.629.736

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.







 Carla Marín Cuba Gerente de Administración y Finanzas	 Isabel Pantoja Barroso Gerente General	 Christian Hausherr Ariñez Presidente de Directorio
 Ivan Arce Bravo Supervisor de Contabilidad e Impuestos	 Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos Sindico	 Marcelo Urdininea Dupleich Sindico

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

POR LOS PERIODOS SEMESTRALES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en bolívianos)

	Capital Social		Ajuste por inflación de reservas patrimoniales		Reserva legal		Reservas especial voluntaria no distributable		Resultados acumulados		Total patrimonio	
	(Nota 5. n) Bs	(Nota 5. o) Bs	(Nota 5. p) Bs	(Nota 5. q) Bs	(Nota 5. p) Bs	(Nota 5. q) Bs	(Nota 5. p) Bs	(Nota 5. q) Bs	(Nota 5. p) Bs	(Nota 5. q) Bs	(Nota 5. p) Bs	(Nota 5. q) Bs
Saldos al 1° de enero del 2022	21.063.400	128.179	5.690.392	10.826.121	24.585.407	62.293.499						
Capitalización de resultados acumulados y reservas obligatorias no distribuíbles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	938.853	-	(938.853)	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades	-	-	-	-	(17819.637)	(17819.637)	-	-	-	-	(17819.637)	-
Resultado neto del periodo semestral - ganancia	-	-	-	-	11.629.736	11.629.736	-	-	-	-	11.629.736	-
Saldos al 30 de junio del 2022	21.063.400	128.179	6.629.245	10.826.121	17.456.653	56.103.598						
Resultado neto del periodo semestral - ganancia	-	-	-	-	7.383.594	7.383.594	-	-	-	-	7.383.594	-
Saldos al 31 de diciembre del 2022	21.063.400	128.179	6.629.245	10.826.121	24.840.247	63.487.192						
Saldos al 1° de enero del 2023	21.063.400	128.179	6.629.245	10.826.121	24.840.247	63.487.192						
Constitución de reserva legal	-	-	950.666	-	(950.666)	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades	-	-	-	-	(18.051.334)	(18.051.334)	-	-	-	-	(18.051.334)	-
Resultado neto del ejercicio - ganancia	-	-	-	-	11.703.586	11.703.586	-	-	-	-	11.703.586	-
Saldos al 30 de junio del 2023	21.063.400	128.179	7.579.911	10.826.121	17.541.833	57.139.444						

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

		
Carla Marín Cuba Gerente de Administración y Finanzas	Isabel Pantoja Barros Gerente General	Christian Hausherr Arfiez Presidente de Directorio
		
Ivan Ace Bravo Supervisor de Contabilidad e Impuestos	Rosa Victoria Laguna Sindico	Marcelo Urdininea Sindico

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS SEMESTRALES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en bolivianos)

	JUNIO 2023 Bs	DICIEMBRE 2022 Bs
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio - ganancia	11.703.586	11.629.736
Partidas que han afectado el resultado neto que no han generado movimiento de efectivo		
Depreciaciones activos fijos, intangibles y otros activos	1.503.151	1.548.653
Previsiones para beneficios sociales	426.303	426.592
Ingresos diferidos	765.984	555.300
Flujo del resultado neto del periodo - ganancia	<u>14.399.024</u>	<u>14.160.281</u>
(Incremento) disminución neta de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(2.641.142)	(1.898.622)
Gastos pagados por anticipado	(224.198)	178.607
Impuestos por recuperar	1.410.738	942.563
Incremento (disminución) neta de pasivos:		
Impuestos por pagar	(6.136.237)	(5.796.963)
Pagos de beneficios sociales y otras provisiones	(272.607)	(100.159)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(667.744)	(180.739)
Flujo neto en actividades de operación	<u>5.867.834</u>	<u>7.304.968</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	2.561.756	(6.411.005)
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	(1.593)	13.695.273
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>2.560.163</u>	<u>20.979.541</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuentas de los accionistas		
Distribución de utilidades	(18.051.334)	(17.819.638)
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>(18.051.334)</u>	<u>(17.819.638)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Incremento) disminución neto en:		
Otros activos	(252.295)	(1.251.985)
Activo fijo e intangible	(375.603)	(1.091.280)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(627.898)</u>	<u>(2.343.265)</u>
(Disminución) Incremento del efectivo durante el ejercicio	(10.251.235)	(5.573.667)
DISPONIBILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021	13.005.460	7.140.962
DISPONIBILIDADES AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022	<u>2.754.225</u>	<u>1.567.295</u>

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

 Carla Marín Cuba Gerente de Administración y Finanzas	 Isabel Pantoja Barroso Gerente General	 Christian Hausherr Ariñez Presidente de Directorio
 Ivan Arce Bravo Supervisor de Contabilidad e impuestos	 Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos Síndico	 Marcelo Urdininea Dupleich Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS ECONÓMICOS DE SEIS MESES FINALIZADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en bolivianos)

1. **NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

a. Base legal, denominación, constitución y duración

El artículo N° 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores), establece la organización y denominación de las entidades de depósito de valores, debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo. Asimismo, se establece que la duración de la entidad de depósito tiene un carácter indefinido.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la Nacional Financiera Boliviana S.A. (actualmente denominado Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y CAVALI ICLV S.A.; con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Actualmente, la Corporación Andina de Fomento (CAF) ya no es accionista de la Sociedad.

b. Forma jurídica

La Sociedad se encuentra constituida como Sociedad Anónima bajo el amparo de las previsiones establecidas por el Libro Primero, Título III, Capítulo V del Código de Comercio Boliviano. El capital está representado por acciones y la responsabilidad de los accionistas queda limitada al monto de las acciones que hayan suscrito.

c. Funciones de la Autoridad reguladora en el Mercado de Valores

De conformidad con el artículo N° 15 inciso 2, Capítulo II, Título III de la Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores), una de las funciones y atribuciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), es regular, controlar, supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores y las personas, entidades y actividades relacionadas a dicho mercado.

d. Naturaleza jurídica – Objeto

El objeto de la Sociedad, de acuerdo a sus estatutos y en conformidad con la Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores), es realizar las siguientes actividades:

- Proporcionar el servicio de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción en el Mercado de Valores;
- Registro, guarda, custodia y administración de los valores que hayan sido depositados para el fin correspondiente y garantizar la seguridad de los mismos.

- Efectuar el cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes.
- Previo mandato expreso de los depositantes, asistir en su representación y/o ejercer derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Socios, Asambleas de Tenedores de Bonos o cualquier otro tipo de actividad similar de empresas y entidades públicas y/o privadas.
- Efectuar la compensación y liquidación de transacciones realizadas con valores en el Mercado de Valores.
- Llevar registros e inscripciones previstos en la Ley N° 1834 (Ley de Mercado de Valores) y sus reglamentos con relación a los valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta.
- Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores emitidos por ellos o a los demás usuarios de la Sociedad.
- Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
- Cumplir con las demás actividades establecidas por la Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores), sus reglamentos y demás disposiciones conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la EDV podrá efectuar:

- La financiación.
- Aporte de capitales.
- Constitución de sociedades.
- Concentración de operaciones.
- Compra, venta y negociación de toda clase de bienes muebles e inmuebles.
- Formación de sociedades subsidiarias.
- Efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general.
- En general, actos civiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá subcontratar servicios de otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello implique la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley, o adquiridas por la suscripción de contratos de servicios con los depositantes.

e. Marco legal principal

La Sociedad se rige bajo la siguiente normativa, principalmente:

- Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores) de fecha 31 de marzo de 1998, Capítulo I, Título V.
- Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores contenida en el Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
- Reglamento Operativo Interno aprobado mediante Resolución Administrativa ASFI/069/2021 de fecha 02 de febrero de 2021 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

f. Misión, visión y valores institucionales

Misión: *“Brindar servicios de custodia y administración de activos financieros, confiables, seguros y resilientes, con talento humano especializado, innovación y tecnología de vanguardia, resguardando el interés público y coadyuvando al desarrollo de un mercado financiero inclusivo”.*

Visión: *“Ser aliado estratégico de nuestros clientes, integrando, transformando y fortaleciendo el Sistema Financiero, contribuyendo al desarrollo económico y social de Bolivia”.*

Valores Institucionales: *Constituyen el énfasis que ponemos en los principios institucionales que consideramos más importantes para dar mejor cumplimiento a nuestra misión. Actúan como orientaciones para guiar la conducta de nuestros colaboradores, poniendo de manifiesto el “sello” que expresa nuestra identidad para lograr la misión y visión institucional:*

- Excelencia
- Compromiso
- Honestidad
- Confidencialidad
- Trabajo en Equipo
- Innovación
- Equidad

g. Órganos de gobierno

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es convocada legalmente, una vez reunida se constituye como el máximo organismo que representa la voluntad de la Sociedad, con las más amplias facultades de resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento.

Directorio

El Directorio se encuentra conformado por Directores Titulares y Suplentes y es dirigido por una Mesa Directiva que consta de un Presidente, Vicepresidente y Director Secretario.

Comisión Fiscalizadora

La Comisión Fiscalizadora se encuentra conformada por dos Síndicos conforme lo establecido en el artículo N° 65 del Estatuto de la Sociedad. Los síndicos ejercen las funciones de fiscalización permanente de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio de Bolivia.

Comités del Directorio

La Sociedad cuenta con seis Comités permanentes, de acuerdo al siguiente detalle:

- Comité de Gobierno Corporativo.
- Comité de Auditoría.
- Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Comité de Gobierno de Tecnología de la Información y Proyectos
- Comité de Inversiones y Administración del Fondo de Garantía.
- Comité Disciplinario.
- Comité de Cumplimiento.

h. Organización de la Sociedad

La Sociedad mantiene una estructura organizacional de tipo jerárquico, donde se establece los diferentes niveles de gestión y autoridad.

- La Gerencia General tiene dependencia lineal e inmediata del Directorio. De ella dependen las siguientes Gerencias de Área:
 - Gerencia de Operaciones.
 - Gerencia de Tecnología de la Información.
 - Subgerencia de Proyectos e Innovación.
 - Gerencia de Administración y Finanzas.
 - Gerencia Legal.

- La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Auditoría Interna tienen dependencia del Directorio, de conformidad con el Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos y el Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, actualmente vigentes.

i. Domicilio, número de empleados, sucursales y/o agencias

Al 30 de junio de 2023, el domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Av. Arce N° 2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores, pisos N° 3, 4, 5, 6 y 7 de la zona de Sopocachi Bajo de la ciudad de La Paz.

La Sociedad al 30 de junio de 2023 cuenta con 70 empleados y al 31 de diciembre de 2022 cuenta con 76 empleados, respectivamente.

La EDV no cuenta con sucursales y/o agencias al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

j. Mapa de procesos y regulación para el desarrollo normativo interno

En su última actualización al Mapa de Procesos, la Sociedad cuenta con 9 dominios y 35 procesos.

Estos procesos se operativizan en los Documentos Normativos Internos, como ser: políticas, normas, procedimientos y manuales; y en los documentos de apoyo, tales como: guías, planes de acción, plantillas, formularios y otros.

La Sociedad cuenta con una Política, Procedimiento y Manual para la Gestión de Documentos Normativos Internos, que establecen las directrices para la elaboración, revisión, aprobación, registro, comunicación, difusión, control, actualización, archivo y disposición de los documentos, asimismo durante este periodo se implementó y actualizó el Flujo Automatizado AYNi Gestión de Documentos donde se resguarda las versiones vigentes de toda la documentación.

k. Principales grupos de interés

Además de los Accionistas de la Sociedad, se destacan los siguientes grupos de interés:

- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
- Entidades Públicas, sean emisoras o de regulación complementaria en ámbitos diferentes a la ASFI.
- Asociaciones gremiales del sector financiero, del mercado de valores y del sector de seguros.
- Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Gestora Pública de la seguridad social de largo plazo.
- Entidades de Intermediación Financiera.
- Bolsa Boliviana de Valores.
- Agencias de Bolsa.
- Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.
- Compañías de seguros y reaseguros.
- Sociedades de Titularización.
- Emisores de valores.
- Inversionistas institucionales.

l. Tarifario y horarios de atención

Mediante Resolución ASFI/504/2023, de fecha 17 de abril de 2023, se aprobó el Tarifario Oficial de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. para la gestión 2023, el cual fue puesto en conocimiento del Mercado de Valores y del público en general a través de la página web www.edv.com.bo, donde se presenta mayor información sobre la arquitectura y precio de nuestros servicios.

Los horarios de la Sociedad fueron aprobados en el mes de diciembre de 2017 a través del documento EDV-PROHDE000 V.11.0, señalando el tiempo en el cual se presta cada una de las actividades de atención como depositaria de valores y en la compensación y liquidación de valores, incluyendo el mecanismo de liquidación diferida.

Debido a la pandemia COVID-19 que se menciona en la Nota 18 "Otras revelaciones importantes", se realizaron varias modificaciones a los horarios de la EDV y la última fue comunicada mediante Circular EDV-No. 022/2020 del 2 de septiembre de 2020, habiendo sido emitida en base a la Circular CIEX N°43/2020 del Banco Central de Bolivia.

Los horarios de la Sociedad están publicados en la página web www.edv.com.bo

m. Membresías

Asociación de Depósitos Centrales de Valores de las Américas (ACSDA)

La Sociedad es miembro de esta organización sin fines de lucro desde el mes de abril de 2004, se encuentra constituida por sociedades dedicadas a prestar servicios de depósitos de valores y cámaras de compensación de América.

Su objetivo es lograr la cooperación entre sus miembros, formando grupos de trabajo para desarrollar y promover recomendaciones de mejores prácticas en servicios de depósito de valores, compensación, liquidación, eficiencia y manejo de riesgos, asistir en la adecuación de las regulaciones de los mercados de valores y servir como canal de diálogo con otras organizaciones a nivel mundial.

Los ejecutivos de la Sociedad participan en los Foros de Liderazgo, así como en las distintas Asambleas de dicha organización.

Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA)

La Sociedad es miembro pleno de la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA, por sus siglas en inglés), y funge como Agencia Numeradora Nacional para Bolivia, para la asignación de Códigos ISIN (International Securities Identification Number) y CFI (Classification of Financial Instruments) a los valores nacionales.

n. Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

La Sociedad ha establecido la gestión integral de riesgos en cumplimiento a lo establecido por el Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos del Mercado de Valores emitido por ASFI y se ha complementado con los aspectos que se creyeran convenientes con la norma internacional ISO 31000-2018.

El Plan Estratégico de Negocio 2022-2024 dispone como estrategia N° 4 la Gestión Integral de Riesgos sobre la base de tres objetivos estratégicos:

- Mantener y mejorar la gestión de riesgos y el control interno de la Entidad.
- Mantener y mejorar de manera continua el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Mantener y mejorar la gestión de Continuidad de Negocio y resiliencia de la Sociedad.

El modelo de Gestión Integral de Riesgos está orientado a la estrategia y apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la Sociedad, siendo un proceso integral que considera un sistema de comunicación y divulgación transversal a todos los niveles de la organización, así como la comunicación entre el Gobierno y la Gestión de la Sociedad.

La Sociedad constituyó un Comité del Directorio de Gestión Integral de Riesgos conformado por Directivos y ejecutivos, cuyas obligaciones, funciones y responsabilidades se formularon en sujeción a lo previsto en el Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos y que se plasmaron en el Reglamento Interno de dicho Comité, aprobado por el Directorio de la Sociedad.

Para el desarrollo ordenado y estructurado de la función de gestión integral de riesgos se elaboró, aprobó e implementó una Política de Gestión Integral de Riesgos, un Manual de Gestión Integral de Riesgos, así como un Procedimiento de Gestión Integral de Riesgos.

Como unidad organizacional que pertenece a la segunda línea, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, asume de forma independiente a las áreas de negocio y de registro de operaciones, la función de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los diferentes tipos de riesgos y la interrelación que existe entre los mismos, ejecutando su labor de forma eficiente, prudente y oportuna sobre los riesgos que tienen impacto en la Sociedad, analizando y evaluando las posibles amenazas, que puedan explotar vulnerabilidades o incrementen los riesgos para el negocio.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos actualmente tiene a su cargo la Gestión Integral de Riesgos, Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio, Seguridad Física y Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Es responsabilidad de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, el control de límites normativos internos de todos los riesgos, así como la evaluación del diseño de los controles sobre el cumplimiento de políticas, procesos, normas, procedimientos, manuales de funciones, y otros documentos normativos a través de programas de evaluación ejecutados periódicamente en todas las Gerencias de la Sociedad.

Otra importante responsabilidad es la administración de riesgos derivada de la evaluación de riesgos potenciales que surgen del análisis de la base de datos de incidentes, eventos y problemas que permite contar con información estadística para prever y adoptar estrategias para su mitigación/control.

El Supervisor de Seguridad de la Información y su equipo se orientan a evaluar periódicamente los controles y mitigadores sobre los riesgos originados en amenazas y vulnerabilidades asociados a la Gestión de Seguridad de la Información sobre el marco regulatorio establecido en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y la consideración de ciertos lineamientos de la norma internacional ISO 27001 tomados como buenas prácticas.

Por otro lado, la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad como tercera línea, realiza una evaluación semestral específica e independiente basada en riesgos sobre la Gestión Integral de Riesgos. De similar forma, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Sociedad es evaluado de manera independiente en forma mensual con informes anuales. Todos estos reportes son comunicados al Comité de Auditoría y al Directorio de la Sociedad de acuerdo a los plazos y periodicidad establecidos en el Reglamento de Control Interno y Auditores Internos también son presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Gestión del Riesgo Operativo

El riesgo operativo al que se expone la Sociedad se encuentra asociado principalmente a factores que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos que afecten la seguridad y/o gestión operativa interna.

En este sentido, uno de los objetivos de la Sociedad consiste en mitigar los factores de riesgo operativo asociados a cada una de las áreas, procesos y actividades del negocio.

El modelo de gestión de riesgo operativo fue definido con el objetivo de cumplir con los criterios recomendados en los Principios para Infraestructuras del Mercado Financiero (PFMI) emitidos por el Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado (CPMI) que es uno de los Comités que integran el Banco de Pagos Internacionales de Basilea y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos a través del Supervisor de Riesgos y su equipo se constituyen en la instancia responsable del seguimiento periódico a la evaluación y calificación interna de procesos desde el punto de vista de riesgo, con la finalidad de coadyuvar con los dueños de proceso, al diseño de los controles y su correcta implementación y, si correspondiera, determinar la existencia de debilidades en los controles existentes e introducir correctivos, ajustando posteriormente los mismos.

El Reglamento de Control Interno y Auditores Internos dispone la creación de la función de Auditoría Interna. De conformidad al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y en base a la normativa metodológica interna de su Manual de Auditoría Interna, en la Sociedad se ejecutan diversas evaluaciones basadas en riesgos que mínimamente abarcan los siguientes ámbitos:

- Evaluaciones de Gobierno Corporativo.
- Evaluaciones del Cumplimiento.
- Evaluaciones Operativas sobre la gestión de procesos internos.

- Evaluaciones de la gestión legal sobre contratos con clientes, proveedores y procesos judiciales.
- Evaluaciones de la Gestión de Seguridad de la Información.
- Evaluaciones Financiero-Contables.

Adicionalmente se incorporan evaluaciones extraordinarias, no programadas, que pueden ser instruidas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero – ASFI u otras que sean dispuestas por el Directorio, el Comité de Auditoría y/o solicitadas por la Gerencia General de la Sociedad.

Por decisión y un criterio prudencial interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. contrata auditorías externas sobre los ámbitos: financiero-contables, la información tributaria complementaria, la Prevención, del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, También se contrata una auditoría operativa anual orientada a la valoración de los procesos operativos del negocio cuyos resultados son comunicados al Comité de Auditoría y al Directorio de la Sociedad.

Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

El área de Seguridad de la Información ejecuta sus funciones orientadas bajo un Plan Estratégico de Seguridad de la Información 2022-2024, el mismo que está alineado al Plan Estratégico de Negocio institucional.

Dispone de Políticas, Normas, Manuales, Procedimientos, Planes y otros documentos de apoyo para el desarrollo de sus actividades bajo un marco regulatorio interno estructurado que le permita uniformidad y lineamientos definidos para el desarrollo de sus actividades.

El área de Seguridad de la Información es dependiente de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, ha focalizado sus recursos en los siguientes aspectos que constituyen los eventos más importantes del proceso de identificación y análisis de riesgos orientados a la Seguridad de la Información:

- Revisar la identificación de los activos de información que soportan los procesos críticos de la Sociedad.
- Coadyuvar en la definición de perfiles que tendrán acceso a la información, observando los principios de menor privilegio y segregación de funciones.
- Revisar la clasificación de la información, de acuerdo con los lineamientos normativos internos.
- Revisar la identificación de los propietarios de cada activo de información para establecer los requisitos de seguridad que les corresponden.
- Revisar las definiciones de seguridad de los activos de información que procesan, almacenan y transmiten la información.
- Identificar los riesgos a los que están expuestos los activos de información.

- Estar permanentemente actualizado y difundir a toda la organización información y novedades para concientizar sobre nuevas amenazas y vulnerabilidades de seguridad de información.
- Realizar capacitación y concientización periódica a todos los funcionarios de la Sociedad.
- Realizar la identificación de vulnerabilidades técnicas internas y externas.
- Preparar, acompañar, facilitar todos los requerimientos para las pruebas de intrusión externas e internas ejecutadas por profesionales de una firma externa e independiente.
- Monitorear continuamente la infraestructura crítica de la Entidad que soporta el CORE del Negocio.
- Monitorear las actividades de la plataforma tecnológica con enfoque en seguridad de la información y continuidad tecnológica para prevenir, detectar y controlar intrusiones o instalación de software que arriesgue la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Conforme el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información en su Sección 12, la Unidad de Auditoría Interna es responsable de la evaluación anual independiente ejecutada periódicamente emitiendo informes anuales, que incluyen la evaluación del análisis de vulnerabilidades internas y externas, que como se mencionó en párrafos precedentes, se reportan al Comité de Auditoría, al Directorio de la Sociedad y a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. también contrata una auditoría externa anual independiente de sistemas, especialmente dirigida hacia el cumplimiento del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información y la norma internacional ISO 27001-2013 sobre el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, cuyos resultados son comunicados al Comité de Auditoría y al Directorio de la Sociedad.

Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLGI/FT y FPADM)

La Sociedad acorde con el marco regulatorio de la legislación boliviana, el Instructivo Específico para Actividades de Intermediación en el Mercado de Valores y las relacionadas a dicho Mercado con enfoque basado en Gestión de Riesgos, contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) ha continuado con la implementación y monitoreo de políticas, normas y procedimientos de control interno orientando su enfoque hacia la gestión de riesgos, previniendo la posibilidad de que sus servicios en el marco y alcance de sus relaciones contractuales con sus clientes (participantes y usuarios) sean utilizados para la realización de actividades de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Asimismo, el Manual Interno para la Gestión del Riesgo de LGI, FT y FPADM , incluye el modelo de gestión de riesgos de PLGI/FT y FPADM, asociado a los riesgos inherentes más importantes por cada factor de riesgo como son: clientes, zona geográfica , productos y servicios ofrecidos, y sus canales de distribución, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia y controles preventivos implementados en los procesos de la Entidad, adecuados al modelo de negocio de la Sociedad.

En forma trimestral y semestral la Unidad de Auditoría Interna realiza auditorías basadas en riesgo, orientada al cumplimiento de los aspectos requeridos específicamente por la Unidad de Investigaciones Financieras y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. También es contratada anualmente una auditoría externa y los resultados de Auditoría Interna y Auditoría Externa se reportan a través de informes al Comité de Auditoría, el Directorio de la Sociedad, la Unidad de Investigaciones Financieras y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Gestión de Seguridad Física

La Sociedad cuenta con un marco normativo interno consistente en: Política de Seguridad Física, Plan de Seguridad Física, Manual de apertura y cierre de instalaciones, Normas y Procedimientos de Seguridad Física.

De forma general, por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad y que no requiere en su gran mayoría de contacto físico directo con clientes (participantes, usuarios), el marco normativo sobre seguridad física está orientada fundamentalmente a precautelar la vida e integridad de los funcionarios de la Sociedad, así como salvaguardar el patrimonio de la Sociedad y la custodia física de los valores que le fueron confiados al amparo de los acuerdos suscritos con los participantes que depositan valores por cuenta propia o de sus clientes.

Desde gestiones pasadas se han implementado diversas iniciativas y mejoras en materia de gestión de seguridad física, utilizando los aspectos o elementos que se han considerado pertinentes a través de un enfoque basado en riesgos, cuyo objetivo es fortalecer nuestro esquema de seguridad física interna y radio perimetral.

Gestión de continuidad del negocio

Como Infraestructura del Sistema Financiero y del Mercado de Valores boliviano, la Sociedad adoptó criterios y lineamientos para operar en forma ininterrumpida, gestionando la continuidad del negocio y que pueda recuperar procesos y servicios críticos, restablecer las operaciones y volver a un nivel mínimo de operación en un plazo definido ante la ocurrencia de eventos que pudieran afectar su funcionamiento. Para la implementación de la Gestión de Continuidad del Negocio, la Sociedad cuenta con una Política de Continuidad de Negocio, un Plan de Continuidad de Negocio (BCP), un Plan de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y un Plan de Gestión de Crisis que se basan en la evaluación de procesos críticos sobre un Análisis de Impacto del Negocio (BIA), aprobados por el Directorio.

Estos planes se orientan a la resiliencia institucional y de nuestros servicios. La normativa interna tiene un marco referente al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y la norma internacional ISO 22301 Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio que fue tomada en cuenta en los aspectos que se consideraron convenientes.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos semestralmente realiza pruebas a los Planes de Contingencias Tecnológicas, al Plan de Continuidad de Negocios de la EDV, remitiendo los resultados a la ASFI.

En forma anual la Unidad de Auditoría Interna realiza dos evaluaciones semestrales y un informe anual con enfoque basado en riesgos, orientado al cumplimiento de los aspectos requeridos específicamente en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, y en particular sobre la ejecución de las Pruebas de Continuidad del Negocio cuyo resultado se presenta a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. La evaluación de la continuidad de negocio también se integra como parte del alcance de la labor de Auditoría Externa.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco contable y jerarquía de la normativa contable

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La normativa contable regulatoria que emite ASFI es coincidente en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto al 31 de diciembre de 2019 aún se reconocía los efectos de la inflación en los estados financieros emitidos para propósito general, aspecto que se explica en el inciso c. siguiente de la presente Nota 2.

En caso de que existan situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas Contables Generalmente Aceptadas en Bolivia emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia.

En las situaciones no previstas por las normas locales, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

c. Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda.

d. Uniformidad en la preparación de los estados financieros

Las normas contables señaladas en el marco contable precedente, han sido aplicadas en la elaboración de los estados financieros de manera consistente al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

e. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables mencionadas en el inciso a) de esta sección, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

f. Presentación de los estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2023 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tal como se detalla a continuación:

- i. El Balance General presenta cifras al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- ii. El Estado de Resultados y el resultado neto del periodo, así como el Flujo de Efectivo comprende las operaciones del período iniciado el 01 de enero y terminado el 30 de junio de 2023 y 2022.
- iii. El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta la evolución de sus partidas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio 2022.
- iv. Las notas a los estados financieros revelan información sobre activos, pasivos, patrimonio ingresos, gastos, cuentas de orden, cuentas de registro, así como otra información financiera sea numérica o descriptiva se presentan de forma comparativa con corte al 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2022, según se trate de cuentas del balance general o del estado de resultados, conforme a los cortes descritos en los incisos i. y ii. precedentes.

g. Ejercicio económico

De acuerdo con el artículo N° 39 del Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para el tipo de empresas como la EDV es el 31 de diciembre de cada año, el cual coincide en su periodo económico anual.

Para fines de presentación de Estados Financieros semestrales, el periodo económico de las operaciones corresponde a seis meses, del 1 de enero al 30 de junio de 2023, concordante con lo revelado en inciso f), ii. precedente.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas a la Unidad de Fomento de Vivienda, se valúan a su valor nominal en la moneda o índice de origen y se reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes o las cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de corte de los Estados Financieros. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

La cotización oficial de compra del dólar estadounidense al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre 2022 y 30 de junio de 2022 fue de Bs 6,86 por USD 1, por lo cual su reexpresión monetaria no tiene efecto en los resultados de cada ejercicio.

b. Disponible

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias y se valúan a su valor nominal, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones para su uso.

c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Libro 8°, Título I, Capítulo I Metodología de Valoración del anexo a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.
- El Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores establece que las provisiones para inversiones en valores bursátiles e instrumentos financieros se registrarán de la siguiente manera:

“Esta provisión será constituida a) cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor” b) cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una provisión por pérdida del valor y c) cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la entidad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución”.

La Sociedad no aplica provisiones para inversiones en valores bursátiles e instrumentos financieros debido que ninguna de las inversiones de su portafolio se encuentra afectada por las situaciones mencionadas en el párrafo precedente.

d. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponden a inversiones en fondos de inversión abiertos y se valúan a su valor neto de realización, en función al valor de cuota de dichos fondos de inversión.

e. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La provisión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de provisión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se ha constituido provisión para incobrabilidad debido a que la Sociedad no tiene cuentas por cobrar con antigüedad suficiente que requieran provisionarse.

f. Impuestos por recuperar

Corresponde al registro del crédito fiscal actualizado a la fecha de cierre, y la porción del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) que la Sociedad estima recuperar mediante la compensación con el Impuesto a las Transacciones (IT).

g. Gastos pagados por anticipado

Representan principalmente anticipos otorgados por compra de bienes y servicios, el saldo no devengado del programa de seguros de la Sociedad y otros desembolsos anticipados realizados por la Sociedad.

h. Activo fijo

Los activos fijos existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores del activo fijo al final de la vida útil estimada y que se describen a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios	40 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Equipos e instalaciones	8 años
Vehículos	5 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las obras en construcción están constituidas por bienes de capital, prestación de servicios, mano de obra, materiales y suministros incurridos, conceptos que forman parte del costo hasta la culminación de la etapa de construcción de estas obras y las mismas se encuentren en condiciones de uso de la Sociedad.

El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

i. Activo intangible

El valor de los programas y licencias de computación, se encuentran valuados a su valor de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores del activo al final de la vida útil estimada y que se describe a continuación:

Descripción	Vida útil
Licencias de computación	4 años

j. Otros activos

Comprende bienes diversos, cargos diferidos, partidas pendientes de imputación y diversos activos que no se asocian con los grupos y cuentas de activo precedentes. Las cuentas que la integran son de naturaleza variada y pueden corresponder tanto a activos tangibles como intangibles.

Los bienes diversos se componen de obras de arte, registradas a su costo de adquisición a la fecha de cierre.

Los gastos de organización y otros gastos de organización fueron completamente amortizados en gestiones pasadas en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Único de Cuentas emitido por la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), por su naturaleza los costos incurridos no son recuperables.

La cuenta Proyectos en Desarrollo registra el valor del costo acumulado (neto de crédito fiscal) correspondiente a diversos proyectos de desarrollo en curso.

k. Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos corresponden a los pagos anticipados anuales realizados por nuestros clientes por los servicios de Apertura y Mantenimiento de Cuenta Matriz y Apertura y Mantenimiento de Cuenta Emisor según lo establecido por el Tarifario Oficial vigente de la Sociedad.

l. Provisión para indemnización por antigüedad

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

En fecha 1º de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores, luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicios constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

m. Patrimonio

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

n. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por servicios prestados a terceros, tales como el registro de valores en el sistema de anotación en cuenta, la guarda y custodia de títulos valores físicos y otros, los cuales son contabilizados por el método del devengado, sobre las operaciones vigentes, en base al Tarifario vigente de la Sociedad aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y puesto en conocimiento del Mercado de Valores y público en general.

o. Gastos operacionales

Los gastos operacionales son contabilizados por el método del devengado, corresponden al costo que representa para la Sociedad el registro de valores en anotación en cuenta.

p. Ingresos y gastos financieros

Sobre la base de la valuación de las inversiones en títulos valores de renta fija, reportos o renta variable que se describen en las Notas 3.c. y 3.d. precedentes, los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) y la valorización a valor de cuota, son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes de la Sociedad.

q. Gastos de administración

Representa los gastos devengados o pagados en el periodo incurridos para el desenvolvimiento administrativo de la Sociedad.

Comprende los gastos del personal de planta y personal que trabaja a tiempo completo con contrato temporal, los gastos de comercialización, la depreciación y desvalorización de activos fijos, la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos.

r. Ingresos y gastos no operacionales

Corresponde a operaciones incurridas en la gestión o en gestiones anteriores, originados por conceptos distintos o complementarios al giro de negocio de la Sociedad y que son también distintos a los ingresos y gastos operacionales y los ingresos y gastos financieros.

s. Resultado neto del periodo semestral

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con las bases de preparación de los estados financieros citadas en la Nota 2 precedente, el resultado neto del ejercicio surge de la diferencia de ingresos y gastos que son reconocidos, medidos y valuados al inicio y a lo largo ejercicio contable que se reporta de acuerdo con las normas establecidas por el Manual Único de Cuentas para el Mercado de Valores emitido por la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

t. Operaciones con empresas relacionadas

Durante el período informado, la Sociedad mantuvo operaciones activas y pasivas con empresas vinculadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado y que se exponen en la Nota 9 Operaciones con Partes Vinculadas.

u. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre de 2007, respectivamente. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y además es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores.

En caso de existir quebranto impositivo la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensadas solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

v. Anotaciones en cuenta de terceros y valores de terceros en custodia

Valores emitidos no colocados

Registra los valores emitidos mediante anotaciones en cuenta a su valor nominal según instrucciones de la entidad emisora y que aún no han sido colocados, por tanto, no han sido anotados en cuentas específicas de depositantes o inversionistas titulares. Al finalizar el plazo de colocación los valores registrados en esta cuenta salen del Tramo de Colocación, por cuanto ya no pueden ser ofertados al mercado.

Anotaciones en cuenta de terceros

El Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta, es el sistema por el cual se inscriben los derechos de los depositantes sobre los valores representados mediante anotaciones en cuenta, actualizándose dichos derechos según los mismos sean objeto de transferencia o cambio de titularidad. Las anotaciones en cuenta de terceros se valúan a su valor nominal actualizado.

Valores de terceros en custodia o registro

Representa los Valores y otros documentos recibidos de terceros, que por instrucción del cliente son resguardados por la entidad en calidad de custodia. También registra los valores y documentos custodiados por la Entidad que tienen algún grado de restricción.

w. Consolidación de estados financieros y métodos de conversión a moneda nacional de los estados financieros de las filiales radicadas en el exterior

A la fecha de cierre, no existen inversiones en otras sociedades que representen participación de capital, por tanto, no se realiza la aplicación de ninguna consolidación ni conversión a moneda nacional de estados financieros de filiales.

x. Métodos de contabilización de las absorciones o fusiones de otras entidades que se hayan producido en el ejercicio

No se han producido durante los periodos que se informan absorciones o fusiones de otras entidades.

4. CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2023, la Sociedad no ha realizado cambios en políticas contables con relación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

a. Disponible

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda nacional	2.405.511	12.909.170
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda extranjera	348.715	96.290
Totales	2.754.225	13.005.460

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del estado ó Instituciones públicas Nacionales	1.905.567	-
Certificados de depósito a plazo fijo en moneda nacional	1.461.922	4.955.915
Certificados de depósito a plazo fijo en moneda extranjera	24.451.698	13.362.953
Pagarés en moneda extranjera	-	11.235.198
Bonos en moneda extranjera	438.080	433.741
Otros valores representativos de deuda moneda nacional	-	831.215
Totales	28.257.266	30.819.022

c. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Participación en fondos de inversión abiertos en moneda nacional:		
Oportuno Fondo de Inversión	1.872	1.848
Credifondo en Bolivianos	2.678	2.642
Creceer Fondo de Inversión	1.189	1.175
Opción Fondo de Inversión	1.479	1.460
Subtotales	<u>7.218</u>	<u>7.125</u>
Participación en fondos de inversión abiertos en moneda extranjera:		
Credifondo renta fija	65.626	65.167
Prossimo	92.750	92.504
Credifondo crecimiento	187.163	186.522
BNB Efectivo Fondo de Inversión	34.048	33.894
Subtotales	<u>379.588</u>	<u>378.087</u>
Totales	<u><u>386.806</u></u>	<u><u>385.212</u></u>

d. Documentos y cuentas pendientes de cobro

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Documentos y cuentas pendientes de cobro en moneda nacional:		
Comisiones y servicios por cobrar a clientes y participantes	4.086.882	1.447.144
Otras cuentas pendientes de cobro	8.094	6.690
Prev. incobrabilidad de docs. y ctas. Pend. cobro	-	-
Totales	<u><u>4.094.976</u></u>	<u><u>1.453.834</u></u>

e. Impuestos por recuperar

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Crédito fiscal – IVA	33.385	53.153
Anticipo Impuesto a las Transacciones (IT)	1.835.992	3.226.962
Totales	<u><u>1.869.377</u></u>	<u><u>3.280.115</u></u>

f. Gastos pagados por anticipado

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Seguros contratados	561.157	735.262
Arriendos anticipados	322	322
Compra de bienes y servicios	1.309.653	940.275
Suscripciones ACSDA	23.919	7.733
Auditoria Externa	1.017	-
EDV cuenta emisor	17.286	5.564
Totales	1.913.354	1.689.156

g. Activo fijo

	Valores originales	JUNIO 2023 Depreciación acumulada	Valores Netos	DICIEMBRE 2022 Valores Netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos y edificios	15.035.617	(1.855.815)	13.179.802	13.341.134
Muebles y enseres	1.323.540	(824.787)	498.753	546.866
Equipos e instalaciones	4.484.568	(2.598.851)	1.885.717	2.074.251
Equipos de computación	10.057.907	(7.711.748)	2.346.159	2.853.451
Vehículos	346.842	(339.708)	7.134	8.515
Bienes fuera de uso	1.398.137	(1.394.711)	3.426	4.719
Totales	32.646.611	(14.725.620)	17.920.991	18.828.936

El cargo por depreciación a los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs1.133.158 y Bs2.184.533, respectivamente.

h. Activo intangible

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Licencias de software	24.781.979	24.631.589
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(23.743.440)	(23.373.447)
Totales	1.038.539	1.258.142

El cargo por depreciación a los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs369.993 y Bs912.327, respectivamente.

i. Otros activos

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Bienes diversos	100.177	100.177
Proyectos en desarrollo	4.198.934	3.946.639
Totales	4.299.111	4.046.816

j. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Documentos y cuentas por pagar en moneda nacional:		
Prestaciones sociales por pagar	214.174	198.441
Cuentas pendientes de pago	549.171	1.232.648
Totales	763.345	1.431.089

k. Impuestos por pagar

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos a terceros	7.383	13.057
Impuestos por pagar con cargo a la entidad:		
Débito fiscal IVA	451.285	329.228
Retenciones del RC-IVA a funcionarios	440	1.281
Retención de impuestos a la utilidad de beneficiarios del exterior	6.521	25.669
Impuesto a las Utilidades	-	6.232.631
Totales	465.629	6.601.866

l. Provisiones

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Primas	353.702	682.062
Provisión para indemnización por antigüedad	2.420.128	2.214.880
Provisión para aguinaldos	353.702	-
Provisión para auditoría externa de la gestión	-	76.895
Totales	3.127.533	2.973.837

m. Ingresos diferidos

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
Comisiones por apertura y mantenimiento de cuentas emisor cobradas por anticipado	761.872	183.684
Comisiones por apertura y mantenimiento de cuentas matrices cobradas por anticipado	276.822	89.026
Totales	1.038.694	272.710

n. Capital social

El capital autorizado de la Sociedad al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, fue definido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de abril de 2015, asciende a Bs40.000.000 dividido en 4.000.000 de acciones con un valor nominal de Bs10 cada una.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Sociedad está conformado por Bs21.063.400, correspondiente a 2.106.340 acciones ordinarias de las cuales Bs4.230.891 corresponden a la capitalización de resultados acumulados y Bs1.860.709 corresponden a la capitalización de Reservas Obligatorias No Distribuibles.

El paquete accionario de la EDV al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, tiene la siguiente composición:

Accionistas	Aportes	Participación	N° de
	Bs	%	Acciones
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	8.836.080	41,95%	883.608
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	6.491.630	30,82%	649.163
CAVALI ICLV S.A.	5.735.690	27,23%	573.569
Totales	21.063.400	100,00%	2.106.340

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs27.13 y Bs30.14, respectivamente.

o. Ajuste por inflación de reservas patrimoniales

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2008, se contabilizaban los ajustes por actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, en función a la variación de la unidad de fomento de vivienda con relación al boliviano.

Los importes del "Ajuste por inflación del capital" solo pueden ser capitalizados, y los importes del "Ajuste por inflación de reservas patrimoniales" solo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el ajuste por inflación de reservas patrimoniales asciende a Bs128.179.

RESERVAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el grupo Reservas asciende a Bs18.406.032 y Bs17.455.366, respectivamente, y se compone de la Reserva legal y Reserva especial voluntaria no distribuible, cuya base de valuación se detalla a continuación.

p. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la reserva legal alcanza a Bs7.579.911 y Bs6.629.245, respectivamente.

q. Reservas especial voluntaria no distribuible

El Presidente del Directorio de la EDV, en cumplimiento a las recomendaciones de la reunión de Directorio de fecha 08 de abril de 2013, recomendó a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la gestión 2014, entre otros, destinar el 20% del resultado neto de los resultados netos de la gestión 2013, para la constitución de una Reserva especial voluntaria no distribuible para la Renovación Tecnológica, destinada a la renovación y/o actualización del aplicativo core de negocio de la Entidad.

En atención a la recomendación efectuada, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la gestión 2014 resolvió constituir una Reserva especial voluntaria no distribuible equivalente al (20%) del resultado neto de la gestión 2013.

De similar manera procedieron las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en las gestiones 2015 a 2018 y, en la gestión 2019 se constituyó un 10% sobre las utilidades de la gestión 2018.

A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha se mantiene una Reserva especial voluntaria no distribuible para la renovación y/o actualización del aplicativo core de negocio de la Entidad que alcanza a Bs10.826.121.

r. Ingresos y gastos operacionales

	JUNIO 2023	JUNIO 2022
	Bs	Bs
<u>Ingresos operacionales</u>		
Inscripción y mantenimiento de valores de registro anotaciones en cuenta	20.913.526	19.645.702
Mantenimiento del registro de valores no colocados	9.375	7.618
Guarda y custodia de valores físicos	175.787	187.004
Apertura y mantenimiento de cuenta matriz	186.946	185.932
Apertura y mantenimiento de cuenta emisor	407.235	356.958
Registro de transferencias de valores por operaciones extrabursátiles	30.048	23.967
Inscripción de emisiones en el sistema de registro anotaciones en cuenta	1.295.436	1.289.311
Registro de solicitud Cambio de Titularidad	5.072	5.110
Emisión de información impresa al emisor	56.979	57.701
Emisión y entrega de certificado de acreditación	24.901	16.257
Registro de inscripción o levantamiento de medidas precautorias	2.441	4.052
Cobro de derechos económicos	143.520	161.686
Registro de transferencia de valores anotados en cuenta	53.031	688
Ingresos por actividades de liquidación de valores	655.880	805.730
Custodia física de valores de oferta privada	161.742	161.389
Ingresos por administración del Fondo de Garantía	16.470	12.889
Totales	24.138.387	22.921.994
<u>Gastos operacionales</u>		
Gastos operacionales por registro de valores en anotaciones en cuenta	19.100	20.137
Totales	19.100	20.137

s. Ingresos y gastos financieros

	JUNIO 2023	JUNIO 2022
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Rend. por val. Burs. de Ent. financieras Nac.	14.284	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	3.797	164.760
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	202.683	289.223
Otros ingresos financieros (*)	80.018	80.971
Totales	300.782	534.954
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones bursátiles	926	-
Comisiones de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	1.916	85.981
Comisiones de Agencias de Bolsa	943	-
Totales	3.785	85.981

(*) Corresponde a intereses cobrados por disponibilidades en (MN)

t. Gastos de administración

	JUNIO 2023	JUNIO 2022
	Bs	Bs
Gastos de personal	6.456.049	6.053.670
Depreciación y desvalorización de activo	1.503.151	1.548.654
Servicios contratados	629.860	681.638
Seguros	473.395	420.238
Comunicaciones y traslados	235.374	204.074
Mantenimiento y Reparaciones	1.270.483	1.018.335
Impuestos	929.172	855.206
Otros Gasto de Administración (*)	697.369	765.837
Totales	12.194.854	11.547.652

(*) La composición de Otros Gastos de Administración es el siguiente:

	JUNIO 2023	JUNIO 2022
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	14.878	4.982
Energía eléctrica	141.250	123.875
Papelería útiles y materiales de escritorio	28.452	25.671
Suscripciones y afiliaciones	85.682	163.594
Gastos de Representación	-	408
Tasas de regulación	308.308	301.456
Aportes a otras entidades	6.309	6.309
Gastos servicios bancarios	22.941	30.717
Gastos de imprenta	3.455	12.711
Gastos de admin. Diversos	86.094	96.114
Totales	697.369	765.837

u. Ingresos y gastos no operacionales

	JUNIO 2023	JUNIO 2022
	Bs	Bs
<u>Ingresos no operacionales</u>		
Ingresos extraordinarios	15.880	-
Ingreso de gestiones anteriores	42.175	6.766
Totales	58.055	6.766
<u>Gastos no operacionales</u>		
Gastos de gestiones anteriores	573.831	184.592

6. CUENTAS DE ORDEN

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
	Bs	Bs
<u>Valores emitidos no colocados</u>		
Emisión de valores representativos de deuda	243.911.000	46.368.940
Totales	243.911.000	46.369.940
<u>Anotaciones en cuenta de terceros</u>		
Valores de renta fija MN	178.638.696.980	174.648.290.843
Valores de renta fija ME	9.254.222.700	10.754.976.763
Valores de renta fija MV	-	-
Valores de renta fija MU	558.786.210	42.518.758
Valores de renta fija MY	629.431	946.133
Valores en operaciones de reporto MN	2.914.937.945	5.461.927.712
Valores en operaciones de reporto ME	29.792.980	121.284.800
Valores en operaciones de reporto MU	-	-
Valores de renta variable MN	16.429.108.010	16.070.736.430
Valores de renta variable ME (*)	1.741.579.973	1.741.579.973
Valores en garantía MN	3.602.738.694	3.569.184.229
Valores en garantía ME	122.129.584	133.752.083
Valores en garantía MU	818.162	1.494.575
Valores en garantía MY	236.685	14.167
Valores con otras restricciones MN	151.445.434	160.172.599
Valores con otras restricciones ME	20.671.723	14.427.373
Totales	213.465.794.511	212.721.306.438

	JUNIO 2023 Bs	DICIEMBRE 2022 Bs
<u>Valores de terceros en custodia o registro</u>		
Valores de renta fija en custodia MN	241.505.668	281.647.532
Valores de renta fija en custodia ME	151.804.071	157.341.844
Valores de renta variable en custodia M/N	417.014.740	411.537.840
Totales	810.324.479	850.527.216

(*) Incluye las acciones de las empresas capitalizadas que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) por un total de USD85.212.069, que se registran a valor de capitalización en dólares estadounidenses.

La valoración de las cuentas de orden registrada contablemente se realiza a valor nominal a partir de la puesta en producción del Sistema SUNQU. La valuación a precio de mercado al 30 de junio de 2023 se presenta a continuación:

	Precio de Mercado Bs	Valor Nominal Bs
<u>Anotaciones en cuenta de terceros</u>		
Bolivianos	222.960.144.157	201.736.927.063
Dólares Americanos	11.873.416.215	11.168.396.960
Euros	866.220	866.116
Unidad de Fomento a la Vivienda	561.975.987	559.604.372
Totales	235.396.402.579	213.465.794.511

7. FONDO DE GARANTÍA DE LIQUIDACIÓN EN ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el Reglamento de Fondo de Garantía aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS – IV – N° 531 de fecha 19 de mayo de 2006, se establece que:

- i) El Fondo de Garantía se constituye con la finalidad de servir de mecanismo de protección para los titulares contra el riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones.
- ii) El Fondo de Garantía está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la ejecución forzosa de operaciones anómalas.
- iii) La administración del Fondo de Garantía es responsabilidad de la Entidad de Depósito de Valores y estará sujeto a auditoría externa.

El Fondo de Garantía deberá llevar registros contables de forma independiente de la Entidad de Depósito de Valores.

	JUNIO 2023 Bs	DICIEMBRE 2022 Bs
<u>Fondo de garantía de liquidación en administración</u>		
Disponibles	749.881	27.313
Inversiones Bursátiles a plazo Fijo	3.206.939	2.810.002
Inversiones Bursátiles a corto plazo	336.399	331.962
Cuentas por cobrar	1.532.308	12.980
	<u>5.825.527</u>	<u>3.182.257</u>
Gastos del período	27.046	45.459
Total cuentas deudoras de orden	<u>5.852.573</u>	<u>3.227.716</u>
<u>Acreedores por fondo de garantía de liquidación en administración</u>		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.854	17.591
	<u>4.854</u>	<u>17.591</u>
<u>Aportes de participantes</u>		
Cuotas pagadas	3.246.363	3.081.383
	<u>3.246.363</u>	<u>3.081.383</u>
<u>Ingresos del período</u>		
	2.601.355	128.742
Total cuentas Acreedoras de orden	<u>5.852.572</u>	<u>3.227.716</u>

8. **OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 30 de junio de 2023, los saldos y resultados de las operaciones con partes vinculadas son las siguientes:

	JUNIO 2023 Bs	JUNIO 2022 Bs
<u>Ingresos</u>		
Ingresos operacionales		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	62.555	53.927
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	15.057	11.169
	<u>77.612</u>	<u>65.096</u>
Ingresos no operacionales		
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	13.397	-
	<u>13.397</u>	<u>-</u>
Total ingresos	<u>91.009</u>	<u>65.096</u>

Egresos

Otros gastos operacionales

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (i)	9.615	7.239
Total egresos	9.615	7.239

(i) Corresponde a la suscripción anual por transmisión electrónica de Hechos de Mercado y por suscripción anual por envío de información según EEFF de agencias de Bolsa, Safis y Fondos de Inversión.

Pasivo

Ingresos diferidos

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	17.301	16.940
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	17.301	16.940
Total pasivos	34.602	33.880

9. POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA**Posición moneda extranjera – Dólares estadounidenses**

Los estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD3.670.554 equivalente a Bs25.179.998 y USD3.718.115 equivalente a Bs25.506.270 respectivamente, según se detalla a continuación:

	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local
	USD		Bs
Activos:			
Disponible	50.833	6,86	348.715
Inversiones bursátiles en instrumentos representativos de deuda	3.564.387	6,86	24.451.698
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	55.334	6,86	379.588
Posición neta – activa al 30.06.2023	3.670.554		25.180.001
Posición neta – activa al 31.12.2022	3.718.115	6,86	25.506.270

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 de USD1 por Bs6,86.

10. CAMBIOS EN EL MARCO REGULATORIO

Durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 se han emitido Circulares mediante las cuales la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI comunicó modificaciones a Reglamentos existentes de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.

La Sociedad evaluó su impacto sobre los estados financieros, concluyéndose que la reglamentación modificada no han producido ningún efecto que alteren las cifras informadas sobre su situación financiera y los resultados de sus operaciones o su exposición. Tampoco se ha recibido ninguna Circular o Carta Circular que modifique el Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores.

11. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones para la distribución de utilidades, excepto por lo establecido en las Notas 5. o), 5. p) y q).

12. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no registra importes que afecten en forma significativa los resultados de ejercicios anteriores.

13. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha incurrido en resultados extraordinarios significativos.

14. CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

15. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no cuenta con bienes de disponibilidad restringida.

16. PARTICIPACIONES DE Y EN OTRAS EMPRESAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no cuenta con participaciones en otras empresas, motivo por el cual no corresponde ninguna revelación sobre la situación patrimonial y financiera y de los resultados de sociedades donde se ejerce control total.

En la Nota 5. n. se detalla la participación de los accionistas en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

17. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene otras revelaciones importantes, más allá de las descritas en las notas a los presentes estados financieros.

Desde la gestión 2020, a nivel mundial, los distintos gobiernos decidieron tomar drásticas medidas sanitarias tras la declaración de la OMS como pandemia a la enfermedad ocasionada por el virus del SARS-COV-II (más comúnmente denominado COVID-19), para poder contener su propagación en la población.

Diferentes países tomaron importantes medidas financieras, para mitigar los graves efectos que se generaron en la actividad económica mundial. En Bolivia, a partir del Decreto Supremo N° 4199 del 21 de marzo de 2020 y varias otras disposiciones posteriores, tomaron diversas medidas como la aplicación de cuarentenas sanitarias, sean estas totales o flexibles, restricciones de libre circulación, el control sanitario a las personas contagiadas o la obligación de guardar confinamiento domiciliario, el cierre de fronteras y campañas de vacunación que de alguna manera afectaron el normal desarrollo de la actividad económica.

Desde entonces la EDV procedió a realizar la gran mayoría de sus actividades a través de teletrabajo que, una vez superados los picos de contagio, permitieron el retorno paulatino a las actividades presenciales.

Respecto a la EDV durante el ejercicio 2023 y 2022:

- No se presentaron cambios en sus niveles de liquidez ni estructura de capital/pasivos.
- No se necesitó recursos a través de préstamos con Bancos e Instituciones Financieras.
- No han existido aumentos ni disminuciones de capital que estén directamente relacionados con iniciativas para afrontar los efectos de la pandemia.
- No se recibió planes de ayudas impulsadas por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.
- No se han acordado restricciones sobre dividendos a causa de la pandemia COVID-19, tanto presente como futuros.
- Mantiene un patrimonio estable y la gestión de la liquidez, de financiamiento a través de sus operaciones y la gestión de su tesorería, así como la gestión de riesgo son revisados periódicamente por el Gobierno Corporativo.
- Cuenta con una estructura de deuda capital adecuada para mantener la operación.
- No se recibieron beneficios de proveedores destinados a aliviar los efectos de la pandemia.
- La estructura de ingresos y costos no tuvo cambios significativos relacionados con la pandemia, y
- En relación con los gastos de remuneraciones la EDV no implementó planes de reducción de personal.

- Se dio cumplimiento a las instrucciones del Ministerio del Trabajo, Empleo y Previsión Social modificando sus horarios de trabajo de manera coordinada con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, el Banco Central de Bolivia y los participantes del Mercado de Valores.
- La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos conjuntamente el área de Administrativa y de Gestión del Talento Humano estuvo a cargo del monitoreo de los casos reportados de COVID-19, sin que existiera riesgo de continuidad de funciones. A la fecha no se lamentó ningún fallecimiento de personal de la EDV.


El exitoso desempeño en pandemia es consecuencia de la habilitación de todos los mecanismos tecnológicos disponibles, resguardando al mismo tiempo las medidas de bioseguridad necesarias, operando a través de diversos canales de comunicación y prestando servicios a nuestros clientes a través de nuestra plataforma tecnológica complementada con la telefonía fija y celular, el uso del email institucional y nuestra página web, entre otros, los cuales se vienen ejecutando de manera fluida, sin interrupciones y prácticamente como si los realizáramos en momentos normales de operación física en nuestro sitio principal (domicilio legal), todo ello buscando proteger a nuestro personal.

El Gobierno Corporativo desde el inicio del confinamiento domiciliario el año 2020, viene monitoreado la evolución del COVID-19 y sus efectos en el funcionamiento de las operaciones de la EDV, evaluando activamente y respondiendo a los posibles efectos que pueda tener sobre los activos y la gestión de riesgos de la entidad.

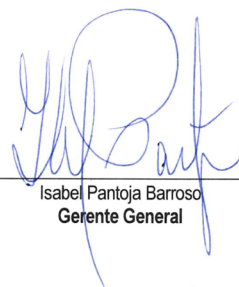
Por todo lo antedicho es posible concluir que durante los ejercicios terminados al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre 2022 la EDV mantiene su continuidad operacional, atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y demás partes interesadas. La gerencia general de la EDV estima que no existen otros eventos o condiciones que puedan generar incertidumbres en la EDV o en el mercado de valores boliviano que puedan aportar o generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la EDV continúe con sus operaciones normales.

18. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.



Carla Marín Cuba
Gerente de Administración y
Finanzas



Isabel Pantoja Barroso
Gerente General



Christian Hausherr Ariñez
Presidente de Directorio



Ivan Arce Bravo
Supervisor de Contabilidad e
impuestos



Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos
Síndico



Marcelo Urdineza Dupleich
Síndico

